

COMUNICACIÓN

20251030043213

7200
CE7214

El Tarra, 05 de Noviembre de 2025

Señor(a)
MARIA CENIR CONTRERAS YARURO
KDX P4 019 B - BARRIO COMUNEROS
Teléfono 3202345606
Correo Electrónico
El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1117645-8
Radicado número: 28156498 de 15 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): MARIA CENIR CONTRERAS YARURO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora María Cenir Contreras Yaruro, identificada con cédula 60424619, celular 3202345606, en calidad de propietaria, solicita verificación y mejoramiento en la calidad del servicio, debido a que constantemente se va el servicio de energía, con cualquier brisa o lluvia.

Se permite comunicar:

Estimada señora María Cenir,

Reciba un cordial saludo.

Le agradecemos sinceramente por brindarnos la oportunidad de conocer sus necesidades, lo cual nos permite avanzar en la construcción de soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, se generó la orden de revisión No. 32693215, la cual fue ejecutada el día 5 de noviembre de 2025. Durante la visita técnica, se determinó la necesidad de realizar un seguimiento a los valores de tensión generados por el transformador, con el fin de identificar la posible causa de la falla en la prestación del servicio.

De acuerdo con lo anterior, se ha enviado la información correspondiente a la regional Ocaña, con el objetivo de programar las acciones necesarias y realizar el seguimiento técnico durante el transcurso del año 2025.

En CENS, trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con

responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo vigente, que incluye la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

 CENS	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>1117645</u>	
PETENTE: <u>MARIA CENIR CONTRERAS YARURO</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28156498 15/10/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030043213 05/11/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>18/12/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>24/12/2025</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	